

## SOLICITUD DE APORTACIÓN A EVENTO DE TERCERO

Este documento recoge la solicitud para colaborar con un evento de Fundación Pública Andaluza para la Gestión y la Investigación en Salud de Sevilla (Patrocinado) a Sanofi-Aventis, S.A. (Sanofi), con domicilio en [REDACTED] y provista de CIF [REDACTED] representada por José Cañón Campos en calidad de Director Gerente.

En virtud del presente documento, se solicita a Sanofi la colaboración para la Organización de las Sesiones Clínicas Diabetes de Endocrinología y Nutrición, que se celebrarán en el Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla, los días 28 de octubre, 16 y 18 de noviembre y 16 diciembre de 2021, a través de una aportación dineraria, cuyo importe asciende a la cantidad de Tres mil Euros (3.000.-€), impuestos no incluidos, el cual se abonará mediante transferencia bancaria, previa presentación de la correspondiente factura.

Asimismo, por medio del presente documento, **el Patrocinado** DECLARA:

- I. Que se compromete a realizar la actividad patrocinada, difundiendo la imagen de Sanofi utilizando exclusivamente el logotipo y/o anagrama entregado por Sanofi, y haciendo constar, de forma clara e inequívoca, en todos los documentos relativos a las actividades patrocinadas, que las mismas están patrocinadas por Sanofi. En este sentido, la entrega de logotipos y demás signos distintivos que Sanofi pueda facilitar al Patrocinado para su difusión, no supondrá en ningún caso la cesión de derecho alguno sobre los mismos.
- II. Que reconoce que Sanofi es una compañía farmacéutica asociada a Farmaindustria y sujeta al Código de Buenas Prácticas de la Industria Farmacéutica, y exime a Sanofi y asume cualesquiera responsabilidades que le pudieran corresponder, en el caso de que durante el desarrollo de la actividad patrocinada llevara a cabo actividades contrarias a las disposiciones del Código.
- III. Que cumple con todos los compromisos descritos en la legislación de anticorrupción nacional e internacional aplicable, y proveer cualquier asistencia razonable requerida por Sanofi a fin y efecto de llevar a cabo cualquier actividad requerida por autoridades competentes para el cumplimiento de los compromisos de anticorrupción.
- IV. Que ha sido informado de la obligación de Sanofi de documentar y publicar de forma individualizada los pagos y transferencias de valor que realice a o en beneficio de organizaciones sanitarias que operen en España. Los datos referentes al año en curso serán publicados por Sanofi en su página web dentro del primer semestre del año posterior.

**Y PARA QUE ASÍ CONSTE** y surta los efectos oportunos, firma la presente solicitud, en la fecha al pie de firma indicada.

\_\_\_\_\_  
**Fundación Pública Andaluza para la Gestión y la Investigación en Salud de Sevilla**